

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Personal

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000A)



CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN PARA PROVEER EN PROPIEDAD 30 `PLAZAS DE BOMBERO DEL S.E.I.S.

Modificación periodo ayuno en convocatoria reconocimiento médico

En el día de la fecha, desde el centro médico encargado de realizar los reconocimientos médicos previstos en las bases y de los que se realizó la oportuna convocatoria en el día de ayer, se nos informa que **las horas necesarias de ayuno** para la correcta realización del citado reconocimiento médico **son 12 horas antes de la hora de convocatoria**, en vez de las 6 inicialmente indicadas.

Murcia, a 14 de diciembre de 2017

EL DPTO. DE SELECCIÓN DE PERSONAL